

**EL CONFLICTO DEL CAMPO DE 2008: LECTURAS Y APORTES**

Sebastián Rigotti  
Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina)

**Algunas lecturas sobre el conflicto**

Allá por el mes de marzo del año 2008, y durante 129 días, el denominado Conflicto del Campo se hizo presente en distintos lugares del país, y fue objeto de los debates públicos y del análisis (aunque no solamente) de los científicos sociales. En la primera parte de este trabajo nos ocuparemos de mostrar algunas perspectivas que han analizado el conflicto. Sabemos que los ríos de tinta vertidos sobre la cuestión son caudalosos, por lo que, dadas las limitaciones del caso, no podremos hacer justicia con la gran diversidad de producciones.

Según Osvaldo Barsky y Mabel Dávila, en *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*, el denominado Conflicto del Campo de 2008 comenzó a incubarse ya en 2005, cuando el gobierno de Néstor Kirchner se enfrentó con los sectores del agro: en 2005 se promovieron estímulos a las exportaciones y un alza de precios. Pero en 2006 se prohibieron durante cuatro meses las exportaciones de carne, lo que afectó a los invernadores y a los criadores, además de que el Gobierno intervino el Mercado de Liniers y se fijaron informalmente los precios máximos. Estas medidas llevaron a que en 2006 se realizara un paro decretado por las Confederaciones Rurales Argentinas, que fue apoyado tanto por la Sociedad Rural como por la Federación Agraria Argentina.

Si bien aquel conflicto se resolvió, la relación entre el Estado y los sectores agropecuarios ya no volvió a ser armónica. La situación conflictiva detonó de forma exacerbada cuando dos años después, en 2008, se decretan las retenciones móviles, con un objetivo esencialmente fiscal, pero con un equivocado diagnóstico de parte del Gobierno respecto de quiénes iban a ser los afectados por las retenciones a la soja. No se trataba únicamente de *pools* de siembra subordinados a grandes empresas y al capital financiero, sino de alrededor de 70.000 chacareros y de un sector productivo y comercial vinculado a este complejo sojero. La visión del Gobierno, pues, "... estaba ligada a una gran ignorancia sobre la estructura social del agro pampeano" (1). Esta ignorancia se reprodujo cuando se acusaba a los *pools* de siembra de ser los principales beneficiarios de las exportaciones, pero aquella acusación "... no podía explicar las movilizaciones de los productores más pequeños como titulares de las unidades o como contratistas, que fueron quienes encabezaron los cortes de ruta" (2).

En el momento en que los autores le atribuyen al Gobierno el desconocimiento de la estructura agraria y, por ende, la incapacidad para explicar cómo los pequeños productores eran los que se manifestaban públicamente, están visibilizando su posición teórica. En otras palabras, conociendo correctamente la estructura social, sería posible explicar la protesta, entenderla y, luego, llegar a una solución. Sin embargo, pensamos que partir de ese punto de vista para explicar el Conflicto implica considerar las posiciones sociales de la estructura social y atender a las contradicciones que entre ellas existen, sustentadas en los intereses que les

corresponden y que movilizan los conflictos de clase. Pero, de ser este el caso, los manifestantes no tenían la misma posición en la estructura social ni, por consiguiente, los mismos intereses.

En la investigación que dirige y publica Eduardo Sartelli algunas semanas después de finalizado el Conflicto, titulada *Patrones en la ruta*, el conflicto del campo debe ser entendido como una “rebelión fiscal”, producto de una lucha interburguesa, “... es decir, que la oposición ‘campo’-‘gobierno’ en realidad encubre a dos fracciones distintas de la burguesía que se disputan el plusvalor social. [...] lo que aparece como una disputa con el Estado es una disputa contra la fracción burguesa beneficiada por la política estatal” (3). El chacarero, en su carácter de burgués, reclama la eliminación de las retenciones.

Sin embargo, para el autor, al tratarse de una lucha interburguesa, imposibilita la construcción de un conjunto de intereses más generales. La extensión del conflicto descansa sobre “... el alto grado de descontento en amplias capas de la población” (4). Para el autor, el problema está en la imagen distorsionada que se tiene del agro argentino y su estructura social; imagen que comparten los partidos de izquierda (PO, PCR, MST), que apoyan a fracciones de la burguesía (FAA) suponiendo que se trata de la clase obrera y sus intereses. Por ello es crucial mostrar en qué parte de la estructura social descansa cada alianza: “El agro argentino, y el pampeano en particular, es capitalista. No más o menos capitalista, sino un capitalismo muy desarrollado” (5).

En el texto, Sartelli habla continuamente de los que se manifestaron públicamente durante el conflicto; incluso mencionando entrevistas científicas y periodísticas (*Clarín*, *Página/12*, *La Nación*) a algunos de los presentes. A partir de allí afirma que la clase obrera no estuvo presente (salvo un caso excepcional, que menciona, entrevistado por un diario) en el conflicto, y que debe entenderse eso como si el mismo se tratase de una lucha interburguesa. En otras palabras, intervención pública e interés (racional y objetivo) de clase van de la mano. La identidad se juega en ese terreno.

Ahora bien, nosotros consideramos que los procesos de identificación no se dirimen exclusivamente en el terreno racional, así como tampoco se agotan solamente en un registro empírico de la intervención en el espacio público. Pensamos que existen dispositivos fantasmáticos que constituyen actores sociales y posibilitan las intervenciones en el espacio de lo público. Por otro lado, si pese al *lock-out* patronal, los cortes, cacerolazos, etcétera, se seguían produciendo, entonces los trabajadores no estaban manifestándose porque estaban trabajando.

El trabajo de Carla Gras, “Actores agrarios y formas de acción política en la Argentina contemporánea. Un análisis a partir de los grupos de ‘autoconvocados’ en la región pampeana”, se sirve del conflicto de 2008 para arrojar luz sobre los procesos de transformación del agro argentino en las últimas décadas. Específicamente se va a interesar por los cambios en la estructura social y el papel de los empresarios en el Conflicto, así como por las formas de intervención de estos.

Es interesante considerar el punto de partida en el análisis de la autora, cuando afirma que "... las demandas del `campo´ y la capacidad de movilización desplegada [...] no pueden comprenderse acabadamente desde la pura lógica de los intereses económicos" (6), sino que implican una dimensión política. Por ello, cuando defina a los empresarios autoconvocados, dirá que se trata de una clase empresarial que, por un lado, se define durante el conflicto como autoconvocados; y, por otro lado, establecen relaciones con el Estado en términos político-institucionales.

Los entrevistados de la autora son empresarios que, en su gran mayoría, viven en pueblos del interior (pequeñas localidades de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe) desde hace diez años, en los que llevan adelante un conjunto de actividades que se enmarcan dentro de lo que se conoce como "política de responsabilidad empresarial". Son emprendimientos que tratan de fortalecer la propia actividad, como el apoyo a experiencias educativas que capaciten la mano de obra que necesita la explotación del agro. Para la autora, "El interés por la `comunidad´ devino una mayor interacción social en el territorio donde despliegan sus actividades, y los transforma a ellos en actores locales. Dicha interacción ha contribuido a generar la identificación de muchos productores con los habitantes de los pueblos y sus instituciones civiles (escuelas, hospitales, etc.)" (7).

A partir de las acciones desplegadas los empresarios han generado una auto-comprensión política de sí mismos, lo que los lleva a discutir modelos de desarrollo, proyectos de sociedad y el papel reservado al sector agropecuario, reflexionando sobre cuál debería ser el papel del Estado. La política agraria que plantean los empresarios es la vuelta al libre mercado y la eliminación de subsidios, asociados mayoritariamente con una estrategia de "control político" que lleva adelante el Gobierno.

El investigador Ricardo Aronskind en su texto "Cambio estructural y conflicto distributivo: el caso del agro argentino", intenta dar cuenta de cómo la insuficiencia de divisas del Estado a la hora de afrontar los gastos por las importaciones y los pagos de la deuda externa es la razón fundamental de las políticas dirigidas a la obtención de superávits fiscal y de minimización del endeudamiento externo. Desde esa perspectiva, el Gobierno recurrió al incremento de los ingresos del sector agroexportador para evitar el recurso a contraer el gasto estatal y el consumo masivo.

A partir de ello, el autor sostiene que el Conflicto agrario debe ser visto como la primera oposición que impidió la concreción de una decisión del Gobierno kirchnerista. A partir de allí, la lectura no debe quedarse en la protesta contra la Resolución 125, sino que esta debe enmarcarse en un rechazo a las formas "inconsultas" de llevar adelante las políticas económicas. Por ello, es posible pensar que en la resistencia a la mencionada Resolución "... se conjugaron fuerzas de muy distinta índole que superan largamente una clasificación basada exclusivamente en criterios económicos [...]. Se produjo la convergencia de un nuevo conjunto de fracciones económico-políticas" (8).

Ahora bien, para el autor el debate que el Conflicto generó estuvo enmarcado en términos emocionales y no racionales, lo que podría haber llevado a otro fin: "La discusión pública era

fuertemente emocional, y especialmente el sector rural supo movilizar simpatías e identificaciones basadas en adscripciones previas al origen de conflicto e independientes de los argumentos esgrimidos por los contendientes” (9), por lo que la población no tuvo claro cómo iba a repercutir en los precios del mercado local la aplicación o no de retenciones, así como también estuvo lejos de la comprensión de la población el impacto negativo de la sojización ni el problema de la desertificación de la tierra a largo plazo.

Desde otro enfoque conceptual, Nuria Yabkowski, en su texto “Nosotros, ellos... Todos. Los sentidos de la representación política y los recursos discursivos utilizados para ganar legitimidad en el conflicto”, va a analizar los sentidos de la representación política durante el conflicto entre el Gobierno y el campo. Es decir, qué se comprende por representación y qué por política, ya que, para la autora, ello tiene consecuencias para las acciones y para el desarrollo del conflicto. Son categorías “sobredeterminantes” de la acción, es decir, que tienen un efecto performativo. Desde el punto de vista teórico, la autora va a considerar a los efectos discursivos como “... concretos y no superestructurales, y que han conformado una realidad que, en definitiva, apareció (y no simplemente apareció) polarizada” (10). El referente empírico del trabajo son los discursos de uno y otro polo de la relación conflictiva, el Gobierno y el campo, que intentaron apropiarse del *todos*.

Así pues, la presencia en el espacio público legitima el accionar de los dirigentes, restableciendo la relación representantes-representados. Se debe establecer una diferenciación entre ambas presencias en el espacio público, de tal forma que una de ellas sea la verdadera, que sea la de las partes que *cuentan* en la sociedad. De esta forma, “... desde el discurso oficial [...] se apeló a la representación institucional: la Presidenta era la única representante legítima (autorizada) de *todos* los argentinos” (11); mientras que “... `el campo´ intenta apropiarse de los símbolos universales como es la bandera argentina y sus colores, para oponer a ellos los colores partidarios y de los movimientos sociales, símbolos esta vez de su carácter particular y político. El *todos* que se construye [...] se fortalece cuando de él se excluye a quienes carecen de la supuesta pureza apolítica que tiñe de genuino todo el reclamo. [...] La pureza, el campo, la autonomía, los trabajadores honestos y la apoliticidad funcionan como el reverso exacto del clientelismo, de los que no quieren trabajar, de la politiquería y la corrupción” (12), además de poder conformar en su discurso el carácter trabajador y esforzado de los productores agropecuarios. Por otra parte, el Estado aparece como la caja o el fisco, en contraposición con el mercado, que premia la racionalidad económica y la eficiencia. Esto se articula con la cuestión federal, opuesta a la centralidad del Estado.

Compartimos con la autora algunos puntos de su enfoque teórico-epistemológico, que quedarán patentes a lo largo del desarrollo de nuestro trabajo. Ahora bien, pensamos que la dimensión afectiva de los procesos discursivos es la respuesta a cómo se articulan diferentes posiciones, dando lugar a procesos de identificación.

Javier Balsa y Natalia López Castro, en su trabajo “Transformaciones socioproductivas, actores sociales y modelos de desarrollo rural en disputa. Reflexiones en torno al conflicto agrario reciente en la región pampeana”, se han preocupado por visibilizar los cambios en la estructura

social agraria, en el modelo productivo agropecuario, para dar cuenta de cómo aparecen en escena nuevos actores sociales y cómo han cambiado los actores tradicionales. Uno de los ejes que intentaron explicar es cómo la FAA apoyó lo que aparecía como una protesta que no encajaba con sus intereses.

Los autores piensan que los motivos de la convergencia en la acción conjunta de diferentes actores son la homogeneización de las características centrales de los productores —(a) concentración de la producción agropecuaria, siendo el reducido peso de los pequeños y mediano-pequeños productores una clave de ese proceso; (b) la transformación de los productores mediano-grandes—; y el peso de la renta del suelo y el efecto de las retenciones móviles sobre esta.

Según los autores, desde los años sesenta-setenta, los productores familiares más capitalizados comenzaron un proceso de “aburguesamiento”: se trasladan a centros urbanos, dejan de lado la producción para autoconsumo, la austeridad en los gastos, etcétera; y se adaptan a las pautas de consumo de las clases medias y medias altas de las ciudades. Se transforma el modo en que los productores se ven a sí mismos y la forma en que llevan adelante su actividad; en palabras de los autores, la racionalidad capitalista reemplaza a la racionalidad familiar. Así pues, “... la distancia social que hoy separa a un exchacarero aburguesado de un terrateniente-capitalista mediano, o de un socio de un *pool* de siembra local es cada vez menos importante” (13). Puede afirmarse que el trabajo familiar es sustituido por la renta y la ganancia capitalista como la fuente principal de ingresos. A partir de ello, es posible pensar que la intervención estatal entra en conflicto con la nueva estructura social agraria, ya que históricamente había apoyado a la explotación familiar, mientras que ahora prima el interés capitalista cuyo principal vehículo de maximización es la libertad de mercado.

Respecto del peso de la renta del suelo y el efecto de las retenciones móviles sobre esta, los autores sostienen que durante los primeros años posteriores a la devaluación de 2002, eran pocos los productores que trataban de expandirse mediante el arriendo, así como recién comenzaba el regreso de capitales extraagrarios al sector. Esto implicó una baja demanda de tierras, que direccionó los ingresos hacia los productores y no hacia los rentistas. Pero, luego de aquellos primeros años, cuando los productores se expandieron y los capitales afluyeron, la demanda de tierras aumentó, así como también el precio de los arrendamientos. Los autores señalan que la propiedad de la tierra es conservada por una parte de los pequeños y medianos propietarios, pero no aportan a la producción ni trabajo físico ni de maquinaria, sino que tercerizan completamente la explotación; mientras que otra parte de los productores se han convertido en “rentistas puros”. Así pues, “Esta característica y la evolución del mercado de tierras en los últimos años explican el involucramiento de estos actores en el conflicto del año 2008” (14).

¿Cómo entienden los autores el cambio en el accionar de la FAA? Centran la cuestión en el plano ideológico de la FAA, en la pérdida de claridad de este. ¿Cómo entienden la ideología? En otra parte del texto, los autores afirman que el sistema productivo actual genera representaciones sociales, entre ellas una imagen de productor modelo exitoso, que se vuelve

referencia y termina “... *influyendo en las conductas y valores de los productores más postergados por el sistema vigente*, al menos dentro de la Región Pampeana. Teniendo esta idea en cuenta, resulta posible *explicar* la intervención en el conflicto, en apoyo a la posición ‘del campo’, de productores cuyos intereses se veían afectados por las características y la dinámica del modelo agropecuario actual. [...] Buena parte de los productores con perfil familiar y con serias dificultades para mantenerse en actividad *se perciben a sí mismos como en falta frente al modelo del productor exitoso de tipo empresarial, con una identidad incompleta, distorsionada, incapaces de asumirse positivamente* como sustrato social de otro modelo de desarrollo agrario” (15).

Este análisis muestra a las claras el punto de vista de los autores: es la estructura social agraria, y los intereses económicos y racionales que implican las posiciones en esta, las que producen representaciones sociales que interpelan a los distintos actores. A partir de allí, es posible pensar que el problema de la distorsión identitaria refiere a una esencia, a un ser, que no se respeta debido a la influencia de algunas representaciones. De ser este el problema, entonces el ser de la identidad de los actores encuentra su basamento en la posición objetiva que ocupa en la estructura social, así como unos determinados intereses y una específica racionalidad le son atribuciones que van con aquella posición.

El ejemplo quizá más claro del permanente movimiento de las relacionalidades constitutivas de los procesos de identificación política, es el que, así como nosotros, otros autores (aunque desde un punto de vista con diferencias respecto del nuestro) han detectado en la convergencia de las demandas de diversos actores. Es el caso de Carla Grass, en su texto “Conflicto agrario, actores sociales y la construcción política del ‘campo’”: “Por un lado, la constitución de la llamada Mesa de Enlace, que articulaba a las cuatro grandes entidades corporativas del sector agropecuario [...]. Por otro lado, la conformación de los llamados grupos de Autoconvocados en un número significativo de pueblos de la Región Pampeana. Estos grupos salieron a las rutas desde el primer momento en que se planteó el conflicto, y mantuvieron su presencia mediante asambleas en las que discutían las medidas a tomar frente a la evolución de los hechos” (16).

Cabe aclarar que los manifestantes autoconvocados operaban como elemento de presión sobre las medidas adoptadas por la Mesa de Enlace y, a la vez, como fuente de legitimidad de estas. Por su parte, los autoconvocados se mostraban propicios a establecer consensos con diferentes actores, que excedían a la producción agropecuaria, para fortalecer la legitimidad de sus demandas. Para la autora, “... en el conflicto cristalizó —a la vez que se profundizó— un proceso de reconfiguración de las fronteras preexistentes entre grandes, medianos empresarios y capas de la agricultura familiar. [...] *las fronteras que delimitaban las identidades* se fueron haciendo menos nítidas, tanto en relación con las prácticas productivas como respecto de los imaginarios movilizados por los diferentes actores. [...]. Ello no implica afirmar de ningún modo que las fronteras se diluyeron, sino que ellas comenzaron a ser experimentadas no solo como mera oposición, sino también en sus múltiples lógicas (esto es, ya no como oposiciones binarias, sino entre uno y varios otros agentes sociales). Así, *actores*

*cuyas posiciones los ubican de manera antagónica entre sí (por ejemplo, el dueño de la tierra y el que arrienda, el contratista y el productor) se encuentran coyunturalmente ‘asociados’ en el marco de las tareas de la campaña agrícola” (17). Una vez más, queda claro que se está pensando a las identidades en términos de algo que preexiste a la coyuntura, siendo esta la que permite que se “asocien”, que las fronteras que separan a aquellas se reconfiguren. Sin dudas, lo que se está suponiendo es que las identidades se configuran en términos de una estructura de clase, que, por definición, ubica antagónicamente de acuerdo con las posiciones que cada una ocupe y a los intereses que, racionalmente, les corresponden.*

Ahora bien, a partir de allí Gras sostiene que “... *la estandarización que el cambio tecnológico promovió respecto de los modos de practicar y organizar la actividad agropecuaria [...] habilitó lo que autores como Bowker y Star denominan ‘interfaces’ entre categorías sociales interrelacionadas, para retener las posibilidades de comunicación entre agentes o comunidades distintos, interfaces que también pueden estar implicadas, en algunos contextos, en la construcción de fronteras” (18). El cambio tecnológico, según la autora, logra homogeneizar los intereses que, luego, la coyuntura específica del Conflicto va a poner en relación y, de esa manera, reconfigurar las fronteras de las identidades. Por ello, en 2008 el propietario, el arrendatario, el peón, el contratista, etcétera, se vieron del mismo lado, frente a un antagonista que afectaba a los intereses homogeneizados.*

Sin dudas, el punto de Gras es interesante, pero parte de una identidad dada de antemano a su intervención en la escena política. Si este fuera el caso, cada quien debería darse cuenta de la esencia que lo constituye, así como de su accidental participación política, que puede o no corresponderse con lo que verdaderamente se es. Respecto de la homogeneización de los intereses, pensamos que el proceso que se despliega a partir del desarrollo tecnológico (como vimos, profundizado durante la década de 1990) es importante. Siguiendo con algunos de los anteriores argumentos que hemos expuesto, pensamos que esos intereses que corresponden a cada posición de la estructura social son interpretados como racionales; así también se entiende el desarrollo tecnológico, despliegue de la racionalidad instrumental si los hay. Sin embargo, según nuestro enfoque, son matrices culturales que se han sedimentado y amasado durante un largo período las que hacen posible las intervenciones políticas. Se trata, pues, de un suelo cultural que los convoca en una determinada escena política, que los acerca y trata de zurear las diferencias que sus posiciones en la estructura social les producen, para hacer con esas diferencias otras identidades, para trastocarlas en unas que enuncien aquello que les es propio.

#### **Aportes: la relación cultura-política (19) (20)**

En el artículo publicado el año pasado en esta revista (Cf. Rigotti, 2012), hablamos de las condiciones de posibilidad de los procesos de identificación política. Con mayor precisión diremos, mientras retomamos lo publicado, que los actores individuales que vemos manifestarse en una escena política determinada, se hacen presentes debido a la operación que ellos mismos hacen de sí mismos, es decir, a cómo se auto-re-presentan.

Es posible entender que el análisis de la estructura social intenta explicar las relaciones sociales, que constituyen a los actores sociales. Los análisis de clase son uno de los posibles enfoques del análisis de la estructura social. Las clases sociales son "... un agregado en gran escala de individuos compuesto por relaciones definidas impersonalmente y nominalmente 'abierto' en su forma" (21), que se manifiesta en conductas, actitudes y estilos de vida comunes y concretos. Como hemos visto anteriormente, el análisis de clase parte de la relacionalidad constitutiva de cada una como tal, y que esas relaciones se encuentran en constante conflicto debido a que cada posición objetiva de clase supone unos determinados intereses de clase.

Ahora bien, este tipo de análisis está centrado en el conflicto de clases, entre los intereses de clase, pero dando a suponer que todos los conflictos pueden ser explicados desde este, o bien que todos son conflictos de clase. Al mismo tiempo, el conflicto de clase solamente termina con la erradicación de la sociedad de clases, pero esto no significa que desaparezcan todos los conflictos. La política es la que trata de lidiar con el conflicto y su insistencia permanente en todo orden social.

Desde nuestro punto de vista, el análisis de los conflictos de clase es insuficiente para dar cuenta de cómo las distintas posiciones sociales se articulan y colocan de un mismo lado, antagónico a otro. Nuestra perspectiva pone en relación con la cultura, entendida como el conjunto de discursos y prácticas que se amasan históricamente y atraviesan las posiciones de la estructura social y productiva; y a la política, entendida como el hacer en común con vistas a un futuro, que visibiliza intervenciones en el espacio público.

Aquí retomaremos las precisiones de Sergio Caletti (2009), cuando sostiene que debemos rastrear las huellas de la cultura en la política; que es la operación contraria a diluir la política en la cultura. De esta manera, se vuelve fundamental considerar, en primer lugar, la esfera pública, en tanto lugar simbólico en el que se el conflicto se visibiliza mediante la disputa de las significaciones por las que una determinada sociedad se auto-representa. En palabras de Caletti, "*La esfera pública constituye, así, la puesta en escena —y para un orden específico de sentidos— de los elementos que se amasan en los procesos largos de la vida social. Si en la esfera pública puede tener inicio la intervención propiamente política en los asuntos comunes de parte de distintos actores-sujetos —singulares o colectivos— ella se cumplirá informada por las marcas y con las tonalidades que le son ofrecidas por aquel suelo cultural. Es en ese suelo, en definitiva, donde se encuentran con frecuencia los elementos para la elaboración de las identidades políticas*" (22).

Para hablar acerca del espacio público, nuestro punto de partida será distinguir entre lo estatal, lo privado y lo público, operación pertinente para la reflexión sobre la política. Diremos que lo privado implica aquellas actividades que los miembros de la Sociedad Civil llevan a cabo para obtener ingresos —sea vendiendo su fuerza de trabajo, sea poseyendo los medios de producción y apropiándose del plusvalor—, como también aquellas cuestiones que pertenecen al *oikos*.



En cuanto a lo estatal, podemos afirmar que se trata del imperio de la “ley del Príncipe” y de la administración de recursos. La administración supone una relación de cosificación que transforma a todo lo que existe en recurso, objetivado para su utilización en función de un determinado fin (Zweck); estableciendo una relación asimétrica con aquello que se reifica. Por su parte, la ley estatal es una mirada jurdicista de lo público: “Por petición de principios, los órganos de gobierno del Estado tienen por cometido reducir los emergentes reconocibles de la vida social a los términos de la ley. La interpretación jurdicista de lo público relata como sucedido lo que pretende como suceder. La que llamamos ‘mirada jurdicista’ podría descifrarse entonces, en este contexto, como una mirada desde la voluntad de dominio, esto es, de orden. Y de un orden, el del Príncipe” (23).

La “mirada jurdicista” se funda en la distinción de fines de la Edad Media entre aquello que pertenece al dominio del Príncipe y aquello que escapa —aparentemente— a este, es decir, las libertades individuales. Este ámbito es el espacio de lo privado.

Entendemos, entonces, lo público como aquella bisagra entre lo estatal (Estado) y lo privado (Sociedad Civil), como aquel núcleo de creatividad que la operación de la ley trata de anular. Diremos que la condición por antonomasia de lo público, la creatividad en común con vistas a un futuro, es lo propio de la política. Es proyección. Nuestra apuesta es comprender lo público en términos de una imprevisibilidad que escapa a la regulación jurídica, como una creatividad histórica que, en constante movimiento, visibiliza intervenciones en el espacio público que configuran identidades políticas.

Ahora bien, como para todo proceso social, las operaciones teóricas permiten analizarlo, con el recaudo de no reducirlo ni simplificarlo. Diremos, pues, que es en la esfera de lo público en donde se manifiestan las intervenciones enunciativas de un conflicto, y que ese acto de enunciación concreto el que constituye un proceso de identificación política. A su vez, ese proceso hunde sus raíces en el suelo cultural constitutivo de la operación de visibilización que la puesta en escena realiza. El conflicto es la situación en la que se moviliza el suelo cultural en el que “se amasan los procesos de larga duración”, que son convocados en el decir de los procesos de identificación y que, si bien lo tienen en común, pueden posicionarse a partir de relaciones en constante movimiento y desplazamiento.

Desde nuestra perspectiva, el Conflicto del Campo de 2008 no puede ser explicado desde el análisis de la estructura social, ya que esto llevaría a que las acciones conjuntas llevadas adelante por distintas entidades, las manifestaciones públicas de patrones y obreros lado a lado, se remitan a un acuerdo racional o a una falsa conciencia por no responder a los intereses de clase. Se circunscriben las decisiones políticas a los marcos delimitados por las relaciones sociales de producción, los cuales constituyen intereses respectivos a cada clase; el reconocimiento de esos intereses ya dados se mueve en el plano de la conciencia, de la racionalidad.

Pensar el Conflicto del Campo desde esta perspectiva impide considerar que los procesos de identificación políticos tienen una raíz afectiva que los posibilita. Partimos de entender que la contraposición racionalidad-afectividad es reduccionista. Antes bien, desde la perspectiva

lacaniana se puede entender que la afectividad se entrelaza con la Ley, con la norma, la regla. Desde la tónica lacaniana RSI (los tres registros: Real, Simbólico, Imaginario) y su entrelazamiento mediante el nudo borromeo, estamos habilitados a pensar el proceso de identificación en su conexión intrínseca con la afectividad.

¿Qué aporta posicionarse desde una teoría psicoanalítica para llevar adelante un análisis social? Para responder a ello, debemos tener presentes que los actores individuales que vemos manifestarse responden a determinados procesos de identificación, que se sostienen en dispositivos fantasmáticos, constituidos por un conjunto de elementos heterogéneos (24) que se relacionan con el conflicto que constituye la escena política. En palabras de Caletti, este dispositivo es “... un no consciente social, discernible por efecto de las configuraciones de colectivos de identidad. La identidad de un colectivo se organiza en torno de *una trama más o menos común* de relaciones de sentido que enhebra fragmentos de un relato no dicho ni concebido como tal pero que constituye una suerte de matriz que es condición y soporte de producción de una infinidad de operaciones de enunciación posibles. Llamaremos *fantasma* a este dispositivo, al tiempo que [...] ninguna creatura social-humana se identifica en un único colectivo” (25).

Para lograr comprender con mayor precisión de qué se trata el fantasma, nos serviremos del filósofo político Yannis Stavrakakis: “... el dominio de la fantasía (26) no pertenece al nivel individual; [sino que] la fantasía es una construcción que intenta, ante todo, recubrir la falta en el Otro. En tanto tal, pertenece al mundo social, está localizada del lado social, del lado del Otro, del Otro tachado” (27), invalidando así la división individuo/sociedad, presentándola como un obstáculo para la reflexión teórico-política. El fantasma pertenece al registro Imaginario, aquel que traza una relación entre el sujeto de la falta —registro Simbólico— y aquello que permanece inaccesible al lenguaje —registro Real—, estableciendo un “soporte” para sostener el sentido que la realidad tiene para los sujetos. En otras palabras, el deseo constitutivo del ser que habla —simbólico— de alcanzar el goce perdido —real—, es movilizado permanentemente por la promesa de alcanzar lo imposible —imaginario—. Esa promesa es una mera ilusión, ya que es, por definición, incumplible. Al mismo tiempo, hace visible un enemigo que es el responsable del incumplimiento, que si bien es ilusorio, aparece como posible. Aquí se constituye el antagonismo.

Sobre la base de lo mencionado, es posible afirmar que los procesos de identificación tienen una raíz afectiva y no solo racional, que los mantienen en el tiempo, o los modifica prontamente, etcétera. Según Stavrakakis se “... requiere la movilización y estructuración del afecto y la *jouissance* [goce]” (28) para mantener cualquier vínculo social estructurado simbólicamente. En otras palabras, diremos que el dispositivo fantasmático constituye los procesos de identificación al establecer una relación ilusoria, que está afianzada afectivamente. Esta afectividad es la que acompaña tanto la armonía fantasmática como el odio al enemigo que el fantasma instituye. Los procesos de constitución de identidades siempre se sostienen en una relación de diferencia con otros, al tiempo que el dispositivo fantasmático, para mantener la

promesa del goce completo, constituye un antagonista —aquel que impide el acceso a ese goce total—, que se vuelve “el enemigo” a destruir.

Los procesos de identificación son relacionales, por lo que, al estar tendidos sobre este protorrelato inestable y cambiante, también se modifican continuamente. La relación ente el sujeto de la falta y el *objet petit a*, debe ser entendida en términos de una imbricación afectiva y racional. De esta manera, tanto el afianzamiento de un proceso de identificación, como su fragilidad y duración en el tiempo, se paran sobre ese suelo afectivo y racional. La relación fantasmática es, entonces, ilusoria, pero sostenida y afianzada afectivamente. Esto supone que la tan mentada autoconsciencia, postulado innegociable de la modernidad, no puede ser lograda, o, al menos, no puede serlo si solamente pensamos que se trata de una operación racional que, al mismo tiempo, remueve, cambia, etcétera, una situación meramente racional.

A partir de lo expuesto, diremos que los intentos de reconstruir la matriz cultural parten de indicios, conducidos por alguna hipótesis que permite abrir paso y conducir en la exploración. En este caso, valga como ejemplo alguna consideración sobre el *trabajo*, en tanto actividad humana específica, en la cual se ponen en juego un entrecruzamiento de discursos que obedecen a diferentes actores, pero que, sobre todo, condensa un núcleo de afectividad que moviliza aquella matriz que intentamos delimitar.

El trabajo, en tanto actividad humana por excelencia, transforma tanto a la naturaleza como al hombre, ya que este se ve implicado en un proceso de interacción que lo arraiga a esa tarea y, en el caso del trabajo rural, a la tierra misma. Así, se establecen lazos comunicativos sobre los saberes que implica esa actividad, los cuales se reproducen en la cercanía familiar y en la proximidad de la comunidad. No se trata solamente de relaciones afectivas entre los integrantes, sino también que las propias actividades de sus integrantes implican aquella afectividad. Esta relacionalidad y sus implicancias afectivas se comunican de generación en generación, pudiendo sintetizarse en pocas palabras: “en la tierra está el pan” (29).

Es fundamental destacar el papel de las familias inmigrantes en la actividad productiva agrícola: no solamente el varón y jefe de la familia estaba inmiscuido, sino que también la mujer y los menores de edad. Son estos últimos quienes obedecen el mandato familiar mencionado, el cual es arrostrado en su juventud y nunca más olvidado. Al mismo tiempo, las relaciones familiares que aquellos inmigrantes reproducían, excedían las paredes de la casa, extendiéndose a partir de las “cadenas familiares”. Los inmigrantes que llegaron a nuestro país a fines del siglo XIX y principios del XX para instalarse en el campo, llevaron adelante prácticas de producción para el autoconsumo, como acostumbraban en Europa, lo que se consolidó a partir de la primigenia situación de aislamiento de los asentamientos rurales entre sí: “... esta impronta inicial [del autoconsumo] se conservó en los períodos siguientes, permitiendo un desarrollo agrícola diversificado, donde los colonos además de los cultivos destinados al mercado, combatían o amortiguaban los peligros de una excesiva especialización [...] elaborando productos lácteos, conservas, dulces, etcétera” (30).

La familia debía incitar a sus miembros a mantenerse unidos a través de las tareas que cada uno tenía que realizar, no solamente para alcanzar un bienestar, sino para evitar que los

menores terminen emigrando a las ciudades. La mujer debía cumplir el rol de ama de casa, el cual implicaba mantener la salud familiar en armonía, lo que lleva a que instituciones como la Sociedad Rural (fundada en 1866, bajo el lema “Cultivar el Suelo es servir a la Patria”) y la Asociación de Cooperativas Argentinas a aconsejarles dediquen tiempo para “... la fabricación en el hogar de derivados de la leche o los cursos de economía doméstica y puericultura para lograr que entre los jóvenes se creara una sana emulación por el trabajo paterno con el objetivo de arraigar a los jóvenes y vincularlos a cuestiones laborales, sociales y culturales” (31).

Esta situación vivida por las familias llevó a la valorización cada vez mayor del trabajo familiar y del arraigo a la tierra, lo que se reafirmó con los conflictos que los chacareros libraron durante la década de 1910. La demanda de aquellos, “La tierra para quien la trabaja”, condensaba significativamente esa relación inextricable de trabajo, tierra y esfuerzo, en vistas a un progreso económico salvaguardado por la propiedad de la tierra. Es importante mencionar que los productores no consideraban que su condición los diferenciaba del peón rural. En noviembre de 1918, la FAA publica en su órgano de prensa, *La Tierra*, que “Todo compañero que se valga de las circunstancias para tiranizar al peón durante la cosecha cometerá un acto de los más censurables y nos obligará a que le recordemos los tiempos que, linyera al hombro, éramos también peones” (32).

Los desarrollos de nuestra investigación, sin duda incipientes aún (33), tratan de establecer los puntos de partida para un análisis que nos permita reconstruir el suelo cultural, la matriz, condición de emergencia de procesos de identificación que entran en conflicto por y sobre lo común. Los análisis que parten de la estructura social, dan por sentado que el devenir de los conflictos se resuelve a partir de las relaciones conflictivas entre las posiciones de las clases. Nuestro análisis a partir de la relación entre cultura y política da cuenta de cómo pueden rastrearse, una vez visibilizado el conflicto, sus raíces culturales, lo que habilita a una mejor comprensión respecto de cómo distintos intereses se articulan y dan nacimiento a un proceso de identificación política. Pensamos que es a partir de las consideraciones realizadas que pueden abrirse vías para profundizar el análisis del denominado Conflicto del Campo de 2008.

## Notas

(1) Barsky y Dávila, 2008: 218. El subrayado es nuestro.

(2) Barsky y Dávila, 2008: 220. El subrayado es nuestro.

(3) Sartelli, 2008: 225.

(4) Sartelli, 2008: 227.

(5) Sartelli, 2008: 262.

(6) Gras, 2010: 280.

(7) Gras, 2010: 293.

(8) Aronskind, 2010: 336-337.

(9) Aronskind, 2010: 340.

(10) Yabkowski, 2010: 68.

(11) Yabkowski, 2010: 98-99.

(12) Yabkowski, 2010: 108.

(13) Balsa y López Castro, 2011: 146.

- (14) Balsa y López Castro, 2011: 147.
- (15) Balsa y López Castro, 2011: 155-156. El subrayado es nuestro.
- (16) Grass, 2011: 49-50.
- (17) Grass, 2011: 56-57. El subrayado es nuestro.
- (18) Grass, 2011: 56-57. El subrayado es nuestro.
- (19) Las siguientes reflexiones sobre la relación cultura-política se enmarcan en nuestra actual participación en el PID 3132 *Cultura, política, subjetividad. Un estudio de caso*. FCE, UNER. Director: Sergio Caletti; codirectora: Magíster Carina Muñoz.
- (20) Algunas reflexiones aquí expuestas fueron desarrolladas a partir del trabajo presentado para el Seminario *Estructura Social en América Latina*, dictado por la Dra. Adriana Chiroleu, Doctorado en Ciencias Sociales, UNER, 2011. Cf. Rigotti, 2011.
- (21) Giddens, 1979: 113.
- (22) Caletti, 2009: 41. El subrayado es nuestro.
- (23) Caletti, 2009: 20. Subrayado en el original.
- (24) Entendemos el fantasma como un *dispositivo*, y no como un sistema, o estructura, o relato, etcétera. A partir de esta definición, el foco debe estar puesto en la relacionalidad que implica a una cantidad indeterminada de elementos heterogéneos (Cf. Foucault, 1991: 128) en un juego, en relaciones que permanentemente se encuentran en movimiento. Un *relato*, un *sistema* o una *estructura* pueden ser identificados o reconstruidos total y racionalmente, algo que un dispositivo impide por la específica relacionalidad que lo hace posible. Al mismo tiempo, el relato, el sistema y la estructura suponen un origen (incluso un principio, nudo y desenlace, o bien, un fundamento, *Grund*), una relación prefijada, que opera como base y que debe ser recuperada o reconocida para iniciar el proceso de reconstrucción como totalidad cerrada, o, diría Jacques Derrida, como centro que regula el funcionamiento del juego.
- (25) Caletti, 2009: 141.
- (26) Los traductores de Stavrakakis, 2009, interpretan *fantasme* como “fantasía”. Trabajaremos con la traducción de *fantasme* como “fantasma”, que corresponde a Stavrakakis, 2010. Cf. Caletti, 2009: 183, nota al pie número 184.
- (27) Stavrakakis, 2008: 85-86.
- (28) Stavrakakis, 2010: 193.
- (29) Citado en Ossanna, 2009: 57.
- (30) Ossanna, 2009: 31.
- (31) Ossanna, 2009: 94. El subrayado es nuestro.
- (32) Citado en Ansaldi, 1993: 19. El subrayado es nuestro.
- (33) Las actividades del mencionado PID contemplan para el corriente año el análisis del material empírico construido.

## Bibliografía

- Ansaldi, Waldo. “La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros como clase”, en M. Bonaudo y A. Pucciarelli (comps.). *La problemática agraria*, Buenos Aires, CEAL., 1993, pp. 71-101.
- Aronskind, Ricardo. “Cambio estructural y conflicto distributivo: el caso del agro argentino”, en R. Aronkind y G. Vommaro (comp.). *Campos de batalla: las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, UNGS-Prometeo, 2010
- Balsa, Javier y Natalia López Castro. “Transformaciones socioproductivas, actores sociales y modelos de desarrollo rural en disputa. Reflexiones en torno al conflicto agrario reciente en la región pampeana”, en J. Muzlera *et al.*, *Aportes, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910-2010)*. Buenos Aires, CICCUS, 2011.
- Barsky, Osvaldo y Mabel Dávila. *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

- Caletti, Sergio. *Exploraciones. Discurso, política, subjetividad*. (inédito) Informe final de Proyecto de Investigación Política, sujetos y comunicación, un acercamiento a la escena pública contemporánea, PID 3098, UNER, 2009.
- Foucault, Michel. “El juego de Michel Foucault”, en *Saber y Verdad*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1991, pp. 127-162.
- Giddens, Anthony. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- Gras, Carla. “Actores agrarios y formas de acción política en la Argentina contemporánea. Un análisis a partir de los grupos de ‘autoconvocados’ en la región pampeana”, en R. Aronskind y G. Vommaro (comp.). *Campos de batalla: las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, UNGS-Prometeo, 2010.
- “Conflicto agrario, actores sociales y la construcción política del ‘campo’”, en Muzlera, José; Poggi, Marina y Carreras Doallo, Ximena (comps.). *Aportes, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910-2010)*. Buenos Aires, Ediciones Ciccus, 2011, pp. 39-64.
- Ossanna, Eduardo (coord.). *Sobre Viejos y Nuevos Saberes. Educación, Trabajo y Producción en la Provincia de Santa Fe*. Rosario, Laborde Editor, 2009.
- Rigotti, Sebastián. “Opinión pública y procesos de identificación: pistas para su investigación”, *Revista Question*. Revista especializada en Periodismo y Comunicación. Vol. 1, N.º 33, verano 2012. ISSN: 1669-6581. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, pp. 249-263. Dirección URL: <<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1338>>.
- “Los chacareros argentinos: nacimiento, historia y conflictos”. Presentado en Seminario *Estructura Social en América Latina*, Doctorado en Ciencias Sociales, Paraná, UNER, 2011.
- Sartelli, Eduardo (dir.). *Patrones en la ruta*. Buenos Aires, CEICS-Ediciones ryr, 2008.
- Stavrakakis, Yannis. *Lacan y lo político*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008 [2007].
- *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010 [2007].
- Yabkowski, Nuria. “Nosotros, ellos... Todos. Los sentidos de la representación política y los recursos discursivos utilizados para ganar legitimidad en el conflicto”, en R. Aronskind y G. Vommaro (comp.). *Campos de batalla: las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, UNGS-Prometeo, 2010.